

	ACTA DE INICIO	Código: F-JU-02
		Versión: 04
		Página: 1 de 2

INFORMACIÓN GENERAL DE LA ORDEN DE COMPRA

ORDEN DE COMPRA	121758-2023
CONTRATANTE	Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia - Nit. 900.425.129-0
CONTRATISTA	JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S N.I.T. 900353659
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	Olga Luz Giraldo Goez
OBJETO	Mantenimiento preventivo y recargade extintores, del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia bajo el amparo del Acuerdo Marco de Precios No. CCE-197-AMP-2021.
VALOR TOTAL	Dos millones cuatrocientos cincuenta y tres mil doscientos cuarenta y un pesos con ocho centavos m.l (\$2.453.241,08) IVA incluido.
PLAZO	Hasta el 20 de diciembre de 2023
FECHA DE INICIO	13 de diciembre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	20 de diciembre de 2023

CONSIDERANDO

- Que el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia suscribió la orden de compra No. 121758-2023, a través del acuerdo marco de precio CCE-197-AMP-2023, con el objeto de "Mantenimiento preventivo y recargade extintores, del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia bajo el amparo del Acuerdo Marco de Precios No. CCE-197-AMP-2021.", por un valor de Dos millones cuatrocientos cincuenta y tres mil doscientos cuarenta y un pesos con ocho centavos m.l (**\$2.453.241,08**) IVA incluido.
- Que, se expidió el registro presupuestal de compromiso.
- Que, de acuerdo a la orden de compra, el plazo de ejecución es desde el 13 de diciembre hasta el 20 de diciembre de 2023.
- Que, para la orden de compra No. 121758-2023, se ha designado como supervisor a Olga Luz Giraldo Goez (Profesional Universitario Bienes), mediante oficio respectivo, para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del contratista.

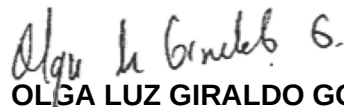
Que una vez verificados los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de la orden de compra No. 121758-2023 se reunieron OLGA LUZ GIRALDO GOEZ y MARIA TERESA ACONCHA DE GOMEZ representante legal de **JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S**, para proceder a la suscripción del acta de inicio, por lo tanto, las partes,

	ACTA DE INICIO	Código: F-JU-02
		Versión: 04
		Página: 1 de 2

ACUERDAN

Fijar como fecha de inicio de la orden de compra No. 121758-2023, cuyo objeto es “Mantenimiento preventivo y recargade extintores, del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia bajo el amparo del Acuerdo Marco de Precios No. CCE-197-AMP-2021”, el 13 de diciembre de 2023; por lo tanto, la fecha de terminación será el día 20 de diciembre de 2023.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el 13 de diciembre de 2023.



OLGA LUZ GIRALDO GOEZ
Supervisor Designado
Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia



MARIA TERESA ACONCHA DE GOMEZ
Representante legal
JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S
Contratista